



CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL HUANUCO
PRESIDENCIA EJECUTIVA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 176 -98-CTAR-HUANUCO/PE

HUANUCO, 06 OCT 1998

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO DE
ADMINISTRACION REGIONAL HUANUCO.

VISTO:

El Memorandum N° 218-98-CTAR-HUANUCO/GRPI, de fecha 24 de Setiembre de 1998 de la Gerencia Regional de Promoción de Inversiones;

CONSIDERANDO:

Que, con el documento del visto el Gerente Regional de Promoción de Inversiones de la Región Huánuco, solicita se declare desierto el proceso de concurso para la Licitación del Estudio Definitivo "Mejoramiento del Puente de Calicanto", por la ausencia del mínimo de postores que franquea la Ley;

Que, mediante Informe N° 025-98-CTAR-HUANUCO-GRPV/SGEPI-MEFM, la Gerencia Regional de Promoción de Inversiones comunica que habiéndose llevado un concurso con fecha 08 de Setiembre del año en curso, la Comisión de Consultoría de Estudios de Pre Inversión del Consejo Transitorio de Administración Regional-Huánuco, convoca a Concurso de Méritos, invita a participar a nueve (09) Consultores para la Licitación del Estudio Definitivo "Mejoramiento del Puente Calicanto" con fines Turísticos, de los cuales compraron las bases siete (07) Consultores, presentaron sus sobres dos (02) Consultores

Estando con la aprobación de la Gerencia Regional de Promoción de Inversiones y la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversiones; y

En uso de las facultades otorgadas mediante Decreto Supremo N° 010-98/PRES y atribuciones conferidas mediante Resolución Suprema N° 187-98/PRES, con las visaciones correspondientes;





CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL HUANUCO
PRESIDENCIA EJECUTIVA



SE RESUELVE :

Artículo Primero .- Declarar **DESIERTO** el Concurso del Estudio Definitivo "Mejoramiento del Puente Calicanto", por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.



ARTICULO SEGUNDO .- Transcribir la presente Resolución a la Gerencia Regional de Promoción de Inversiones ,Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversiones, demás Organos de la Región Huánuco.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Consejo Transitorio de Administ. Regional
HUANUCO
[Firma]
Eco. Billy Alberto Herrera Gonzales
PRESIDENTE





3

CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACION REGIONAL
" HUANUCO "
GERENCIA REGIONAL DE PROMOCION DE INVERSIONES

MEMORANDUM No. 218' -98-CTAR-HUANUCO-GRPI.

A : DR. FREDDY ELIAS GUZMAN
GERENTE REG. DE ASESORIA JURIDICA

ASUNTO : PROYECTAR RESOLUCION

REF. : INFORME No 025-98-CTAR-HCO-GRPI\SGEPI-
MAEF.

FECHA : HUANUCO, 24 DE SETIEMBRE DE 1998

Por la presente solicito a Ud., se sirva proyectar Resolución declarando desierta el proceso de concurso de mérito para la elaboración del Estudio Definitivo Mejoramiento del Puente Calicanto con fines Turísticos. Se adjunta antecedentes.

ATENTAMENTE,



Gerencia Regional de Promoción
de Inversiones

Eco. Hugo Roman Claros
GERENTE (e)

c.c.
PRESIDENCIA
SGEPI.
Arch.





INFORME N° 025 -98-CTAR-HCO-GRP/SGEPI-MEFM

A : ING. HEBERTO CALVO TRUJILLO
SUB GERENTE DE PROMOCION DE INVERSIONES

ASUNTO : LICITACION DESIERTA: ESTUDIO DEFINITIVO
MEJORAMIENTO DEL PUENTE CALICANTO CON FINES
TURISTICOS

FECHA : HUANUCO, SETIEMBRE 24 DE 1998

Por intermedio de la presente, me dirijo a Ud., para hacer de su conocimiento referente a la Licitación Desierta del Estudio Definitivo Mejoramiento del Puente Calicanto con Fines Turísticos.

ANTECEDENTES

Con fecha 08 de Setiembre del presente año, la Comisión de Consultoría de Estudios de Pre Inversión del Consejo Transitorio de Administración Regional Huánuco, convoca a concurso de mérito, invita a participar a 9 consultores para la Licitación del Estudio Definitivo Mejoramiento del Puente Calicanto con fines Turísticos, de los cuales compraron las bases 07 Consultores, presentaron sus sobres 2 consultores.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Licitación no se llevo a cabo en la fecha programada en las bases, por motivo de ausencia de consultores que solamente fueron 2 quienes presentaron su sobre, requiriéndose 3 postores como mínimo.

Ante esta situación deberá usted hacer las gestiones para que Via Resolución se declare desierto el Concurso.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,

Econ. MARI ELENA FALCON MARTEL

HECANTOS 24 SET. 1998

VISTO _____

PASO A _____

PARA _____

HUANUCO: 24/09/98

VISTO el informe

PASO A GRPI

PARA solicitar a Asesoría

jurídica se declare desierto

el concurso de licitación

Gerencia Regional de Promoción de Inversiones

Eco. Hugo Roman Claros
GERENTE (e)



Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión

Ing. Heberto Calvo Trujillo
SUB GERENTE (e)